

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Orientación Educativa
Titulación	Grado Psicología
Curso	Tercero y cuarto
Cuatrimestre	Segundo
Créditos ECTS	6
Carácter	Optativa
Departamento	Educación y Métodos de Investigación y Evaluación.
Área	MIDE
Universidad	Pontificia Comillas
Horario	Lunes y martes: 15.00 – 17.00
Profesor	Vicente Hernández Franco



Vicente Hernández Franco ¹

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Vicente Hernández Franco
Departamento	Educación y Métodos de Investigación y Evaluación.
Área	MIDE
Despacho	126
e-mail	vhernández@comillas.edu
Teléfono	917343950 (ext. 2580)
Horario de Tutorías	Solicitar cita previa por e-mail

¹ Doctor en Pedagogía. Profesor del Departamento de Educación y Métodos de Investigación y Evaluación de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Desarrolla su docencia universitaria en el ámbito de la Orientación Educativa y Profesional. Sus líneas de investigación se centran en la "Aplicación de las TIC en la Orientación Académica y Profesional" y más específicamente en "La estructura de los procesos socio-cognitivos de toma de decisiones vocacionales". Es director desde el 2002 del "Observatorio de los intereses y valores vocacionales de los estudiantes de secundaria y bachillerato de la Comunidad de Madrid: Proyecto Orión" (www.upcomillas.es/orion) y actualmente también de la revista Padres y Maestros (www.upcomillas.es/padresymaestros)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura optativa de Orientación Educativa en el grado de Psicología pretende dar respuesta formativa a un nuevo perfil profesional que con la implantación de la LOGSE en España cobró un gran relieve, nos estamos refiriendo a la figura del Orientador Educativo. Este profesional, sitúa principalmente su actividad laboral en el sector educativo, bien en un Equipo de Atención Temprana para la atención de los alumnos de la etapa de educación infantil, bien en un Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica, para la atención psicopedagógica en la etapa de educación primaria, o bien en el Departamento de Orientación en un Centro de Secundaria en las etapas de ESO y Bachillerato, tanto en los centros públicos como concertados.

Esta Guía Docente trata de dar respuesta a la necesidad de configurar un currículum prioritariamente aplicado a partir de las demandas laborales que como profesional se va encontrar el estudiante de Psicología en el campo de la Orientación Educativa en los próximos años, a fin de formar un orientador reflexivo, capaz de analizar y planificar sistemáticamente su intervención profesional, mediante un proceso de reflexión sobre las bases que fundamentan los principios teóricos de las experiencias que va a ir acumulando a lo largo de su carrera profesional.

Tomando como punto de partida los conocimientos instrumentales básicos adquiridos por el alumno durante la titulación, el currículum de esta asignatura ha de facilitar la adquisición por parte del alumno de las competencias mínimas necesarias para el ejercicio profesional de la Orientación Educativa, principalmente en contextos escolares, tanto públicos como privados y con mayor profundidad en las etapas de educación secundaria obligatoria y de bachillerato.

Prerrequisitos

El acceso a la asignatura de Orientación Educativa supone como requisito principal al tratarse una materia optativa que el alumno exprese un interés preferente a dirigir su especialización como estudiante de Psicología a formarse como profesional de la Orientación Educativa, al tratarse la misma de una profesión regulada que cuenta con unos procedimientos específicos de titulación (Master Profesional en Formación del Profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato) y un temario de contenidos propio en las oposiciones de acceso a la función pública docente.

Competencias - Objetivos

Competencias Genéricas del título-curso

Instrumentales

CG6. Capacidad de gestión de la información	RA1. Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos.
	RA2. Cita adecuadamente dichas fuentes.
	RA3. Incorpora la información a su propio discurso.
	RA4. Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio.
	RA5. Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.
	RA6. Sabe obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas y de otra documentación

Interpersonales

CG8. Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros	RA1. Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.
	RA2. Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes.
	RA3. Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo.

Sistémicas

CG16. Preocupación por la calidad y la excelencia del propio trabajo	RA1. Sabe orientarse tanto a la tarea como a los resultados.
	RA2. Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente.
	RA3. Profundiza en los trabajos que realiza.

Competencias Específicas del área-asignatura

1. Conocer los procesos de orientación académica y profesional.

RA1. Describe las distintas formas organizativas de los servicios de orientación e intervención psicopedagógica vigentes en las distintas Comunidades Autónomas para las distintas etapas del sistema educativo según la legislación que las regula y las funciones de los distintos profesionales que trabajan en los mismos.

RA2. Aplica las técnicas y los instrumentos para diagnosticar y valorar los principales indicadores de la conducta vocacional y del potencial profesional de un estudiante para facilitar la elaboración de su Proyecto Académico-Profesional así como para la elaboración del Consejo Orientador que sobre su futuro académico y profesional ha de formularse para todos los alumnos y alumnas al término de la Educación Secundaria Obligatoria.

RA3. Elabora un protocolo de asesoramiento vocacional personalizado para facilitar a los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato la planificación y el diseño de sus itinerarios académico-profesionales a partir de la valoración de su contexto social y circunstancias personales.

RA4. Elabora un Plan de orientación Académico Profesional (POAP). En dicho programa se deberán incluir la preparación concreta de las actividades a desarrollar y los materiales necesarios para su ejecución, así como formular el proceso y los instrumentos específicos para su evaluación y retroalimentación.

2. Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje en contextos escolares.

RA1. Expone los principales procedimientos e instrumentos para la evaluación y el diagnóstico de las estrategias de aprendizaje de los estudiantes.

RA2. Elabora un protocolo de asesoramiento personal para la mejora del rendimiento académico de los alumnos a partir de la valoración de sus estrategias de aprendizaje y sus técnicas de estudio.

RA3. Describe las tareas que le corresponden como Orientador en su colaboración con los departamentos didácticos en la elaboración de las adaptaciones curriculares previstas en las distintas medidas extraordinarias incluidas en el Plan de Atención a la Diversidad.

3. Conocer los procesos y recursos para el asesoramiento a los tutores en sus funciones educadoras y para la elaboración y gestión del Plan de Acción Tutorial (PAT)

RA1. Manifiesta en sus relaciones interpersonales con los demás las actitudes educativas básicas de: sinceridad, respeto; empatía; aceptación, escucha activa, congruencia y autenticidad personal.

RA2. Conoce las técnicas de comunicación interpersonal, mediación y de resolución de conflictos y domina su aplicación durante las entrevistas con alumnos, padres y tutores.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

MODULO I. FUNDAMENTOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

TEMA 1: LA ORIENTACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL: ENFOQUES MÁS SIGNIFICATIVOS.

1. La Orientación académico-profesional como concepto: definición, principios y objetivos y contexto de intervención.
2. Enfoques más significativos en orientación académico-profesional
3. La profesión de Orientador Educativo en España: formación inicial, requisitos de acceso y especialización.

TEMA 2. MODELOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA:

1. El modelo clínico de consejo y la relación de ayuda.
2. Modelo de servicios.
3. Modelo de programas.
4. Modelo de consulta y de formación.

TEMA 3. DESARROLLO DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL Y MARCO LEGAL.

1. El modelo institucional de la Orientación Educativa y la Intervención Psicopedagógica a partir de la LOE y su desarrollo en las distintas comunidades Autónomas: marco legal.
2. La Orientación en la etapa de Educación Infantil y Primaria: Los Equipos de Apoyo Externo.
3. La Orientación en secundaria: El Departamento de Orientación.

MODULO II. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

TEMA 4. ORIENTACIÓN EN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

1. La respuesta educativa a la diversidad del alumnado desde una perspectiva curricular.
2. La respuesta educativa a la diversidad del alumnado desde una perspectiva organizativa
3. La evaluación psicopedagógica en la atención a la diversidad
4. El Plan de Centro de Atención a la Diversidad.

TEMA 5. LA ORIENTACIÓN A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: PLAN DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE (PAPEA).

1. El Plan de Apoyo al Proceso de Enseñanza – Aprendizaje.
2. Recursos y materiales curriculares para la elaboración del Plan de Apoyo al Proceso de Enseñanza – Aprendizaje.
3. Asesoramiento a los alumnos con dificultades de aprendizaje o en situación de “fracaso escolar”: la entrevista y técnicas de intervención.

TEMA 6. LA ORIENTACIÓN PERSONAL Y LA ACCIÓN TUTORIAL.

1. Definición, características y objetivos generales de la tutoría.
2. Evolución conceptual de la acción tutorial.
3. El Plan de Acción Tutorial (PAT)

TEMA 7. EL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL (POAP)

1. El Programa de Orientación Académico-Profesional (POAP).
2. Recursos y materiales curriculares para la información y orientación académico profesional en contextos escolares.
3. Aplicaciones de las tecnologías de la información en la orientación académico profesional en contextos escolares: el e-portfolio vocacional.

MODULO III. TÉCNICAS Y RECURSOS PARA LA ORIENTACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL

TEMA 8. LA EVALUACIÓN DE LA CONDUCTA VOCACIONAL Y EL CONSEJO ORIENTADOR.

1. Inventarios de intereses profesionales y cuestionarios de autoexploración de la conducta vocacional.
2. La entrevista de orientación académico-profesional.
3. Formulación del informe del Consejo Orientador.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La metodología docente pretende articular el grupo-clase como una *Comunidad Profesional de Aprendizaje* en el área de la Orientación Educativa, en la que todos y todas contribuyan a la adquisición por parte de los demás de las competencias señaladas para de la asignatura. Esta comunidad se sostiene tanto por el trabajo individual, autónomo, que cada uno debe realizar, como por el trabajo colaborativo, compartido principalmente durante las sesiones de clase presenciales. Proponemos para la asignatura una metodología de enseñanza activa y participativa, organizada a partir del estudio de casos prácticos complementados con las exposiciones temáticas del profesor, mapas conceptuales y lecturas guiadas, simulaciones grabadas en vídeo, cuestionarios autoaplicables tanto en versión on-line como en “lápiz y papel”, demostraciones de aplicaciones informáticas, visitas a entornos relevantes para el ejercicio profesional y sesiones de debate con profesionales en ejercicio.

Las actividades de enseñanza aprendizaje se estructuran a partir de proyectos y situaciones problema tomadas de la práctica del ejercicio profesional de la Orientación Educativa en centros escolares. Las secuencias de actividades de enseñanza y aprendizaje diseñadas para la resolución del problema propuesto permiten concretar las acciones a desarrollar para abordar los contenidos previstos en el programa. Por tanto, las actividades ofertadas han de permitirnos alcanzar los objetivos de aprendizaje y en último término las competencias profesionales específicas contempladas en esta Guía Docente.

Las actividades y ejercicios recogidos en las distintas sesiones de clases para abordar de forma globalizada el temario de la asignatura, han de entenderse con flexibilidad y adaptarse al potencial de trabajo del grupo clase y del calendario del curso.

El flujo didáctico de las sesiones de clase esta diseñado buscando una variedad de actividades que fomente la motivación y participación de los alumnos. Los tipos de actividades son:

1.1. Problemas y casos tomados de la vida profesional.

Utilizamos como hilo conductor para el trabajo de los distintos bloques temáticos la técnica de Aprendizaje Basado en Problemas (en inglés, *Problem Based Learning*, abreviado PBL). Consideramos que esta opción metodológica es acorde con la nueva visión de la enseñanza superior que se desprende del nuevo escenario europeo de la educación superior.

En esta metodología las actividades de aula y de estudio individual se orientan a la resolución de problemas tomados de la vida profesional en el campo de la Orientación Educativa. El alumno accede funcionalmente a los contenidos de la asignatura basándose en casos, similares a los que el estudiante podrá encontrar en sus prácticas curriculares y preparándose eficazmente para su futura realidad laboral. Buscamos por tanto de forma prioritaria una satisfactoria relación entre el aprendizaje que se fomenta en esta asignatura y la vida real que los alumnos se van a encontrar en un futuro próximo durante su ejercicio profesional. De este modo se facilita no solo la adquisición de conocimientos de la materia sino también el desarrollo en el estudiante de competencias para el trabajo cooperativo y una actitud favorable para el trabajo en equipo, requisito imprescindible en la formación de profesionales de la Orientación Educativa, en los que la realidad laboral en los centros docentes se sostiene sobre el trabajo en equipo.

Asimismo, se fomenta el trabajo en pequeños grupos en el tiempo de clase para favorecer la curiosidad y el respeto en el intercambio de ideas, valores y soluciones aportadas por otros. También, se potencia el pensamiento estratégico durante los periodos de estudio y reflexión individual (por ejemplo en la Biblioteca de la Universidad o en Internet) apoyando la iniciativa personal y la perseverancia ante las dificultades presentadas. Pero el objetivo final no es sólo la mera resolución del problema. El problema se utiliza principalmente como sustento para la identificación de los temas de aprendizaje y con ello motivar su estudio de manera individual o grupal más allá de lo trabajado en clase.

1.2. Exposiciones del profesor.

El profesor mediante sus exposiciones temáticas aporta como valor añadido para el aprendizaje grupal su visión sistemática como “experto” y “práctico” en el campo de la orientación frente a los criterios de “noveles” que todavía suelen presentar los estudiantes.

El papel del profesor según nuestro planteamiento metodológico es de animador, guía y facilitador de recursos para el aprendizaje, cuya actividad principal gira entorno a la selección adecuada de las situaciones problema, a facilitar los recursos adecuados y a la moderación de las discusiones, aportando claridad, formulando preguntas no directivas, estimulantes y que desafían apropiadamente a los estudiantes.

Asimismo, el profesor fomenta con su participación el pensamiento crítico de los estudiantes cuestionándoles desde la perspectiva científica sobre las evidencias que soportan y justifican sus opiniones. Finalmente, revisa periódicamente el trabajo y el rendimiento en el aprendizaje facilitándoles una retroalimentación personalizada para fomentar la mejora continua de sus resultados y el logro de los objetivos planteados al final del curso.

1.3. Cuestionarios y test estandarizados.

En la práctica de la Orientación Educativa es necesario, fundamentalmente para las labores de diagnóstico psicopedagógico, la utilización de cuestionarios y test estandarizados. Por ello en algunas de las actividades proponemos la autoaplicación de estas pruebas y la elaboración de un autoinforme en función de los baremos disponibles. De este modo, en un escenario de simulación, los alumnos se familiarizan en profundidad con estos instrumentos y aprenden a integrarlos adecuadamente dentro de los planes de exploración psicopedagógica, aprendiendo a valorar la información que nos pueden aportar a la hora de acompañar a otros en su proceso de toma de decisiones vocacionales.

Intentamos que en estas actividades reflexivas de autodiagnóstico cada alumno disponga del acompañamiento de uno de sus iguales (*peer-tutoring*), para que vivencien experiencialmente el proceso de “*Orientador orientate a ti mismo*” antes de considerarse preparados para orientar a otros.

1.4. Encuentros con profesionales de la orientación educativa.

Durante el transcurso de la asignatura abordaremos la discusión de los temas trabajados en clase y lo estudiado mediante las lecturas. Para ello, invitaremos en distintas ocasiones a

profesionales de la orientación educativa en ejercicio a que compartan con nosotros su experiencia para conocer mejor la realidad de la profesión de orientador educativo.

Metodología No presencial: Actividades

1.1. Lecturas reflexivas.

Mediante estas actividades se le propone al estudiante al hilo de la situación problema planteada, la lectura de un documento de estudio elaborado por el profesor, un capítulo de un libro, un artículo de revista, la consulta de la información de una pagina Web o cualquier otro documento escrito.

1.2. Diario de clase en el foro de la asignatura.

El diario de clases responde a la necesidad de proporcionar a los estudiantes un instrumento que les permita tomar una mayor conciencia de sus propios aprendizajes durante las sesiones de clase, explicitando y valorando las actividades formativas realizadas y teniendo la ocasión de poner sus opiniones en común con sus compañeros en un foro específico hospedado en la plataforma Moodle de la asignatura.

La técnica consiste en que al finalizar la clase cada alumno responde en un Foro denominado “Diario de aprendizaje” su respuesta a una pregunta propuesta por el profesor. De este modo este foro recoge el relato del transcurso de las experiencias de aprendizaje de los estudiantes durante las sesiones de clase y puede servir de referencia para los alumnos cuando por algún motivo no han podido asistir. Los contenidos recogidos en este foro pueden ayudar a todos los estudiantes a elaborar su síntesis de lo aprendido durante el curso en las sesiones de clase y recoger esta información en su portafolio.

El foro del “diario de clase” facilita que los alumnos se hagan más conscientes de sus aprendizajes al describir que han aprendido realmente, qué no han entendido, y cómo buscar formas de superar las dificultades encontradas. Asimismo, la lectura de las opiniones de los compañeros de clase favorece la interacción entre los estudiantes, compartiendo sus aprendizajes, las implicaciones personales encontradas, las dificultades y la forma de resolverlas. También sirve para que el profesor tenga una retroalimentación continua de los estudiantes, y en especial para conocer que contenidos están resultando más significativos, las dificultades que aparecen, las preguntas que se hacen y el estado emocional del grupo en relación con las actividades de aprendizaje.

1.3. Soporte desde la plataforma de e-learning.

Contamos como complemento a las actividades de las clases presenciales con un conjunto de herramientas informáticas accesibles desde la plataforma on line MOODLE-SIFO propia de la Universidad Pontificia Comillas. A través de este conjunto de herramientas, podemos tanto ofrecer información a los alumnos como facilitar los procedimientos de comunicación síncrona y asíncrona entre los estudiantes entre sí y de estos con el profesor. Todo el diseño instruccional de las actividades de aprendizaje a través de la plataforma persigue principalmente, por un lado, el seguimiento del estudio personal del alumno por el profesor para cumplir satisfactoriamente su papel de guía y conductor del aprendizaje de los alumnos, como por otro, potenciar el aprendizaje cooperativo en el marco de una verdadera comunidad profesional de aprendizaje constituida por el conjunto de estudiantes de la asignatura.

1.4. Tutoría personal y orientación del aprendizaje.

En el siglo XXI lo importante no es la acumulación de conocimientos inertes, sino dominar las fuentes de acceso al conocimiento y saber seleccionar críticamente la información relevante ante situaciones nuevas que nunca antes habíamos afrontado. En nuestro modelo didáctico como profesor universitario que investiga la verdad, entendemos que nuestro trabajo consiste principalmente en acompañar al estudiante en su acercamiento a una faceta de la realidad estudiada por la comunidad científica, en nuestro caso el área académica de la Orientación Educativa considerando las expectativas, necesidades y problemas que cada momento sociohistórico produce.

Como respuesta a esta función de acompañamiento personal de los estudiantes para orientarles sobre su proceso de aprendizaje en esta asignatura, además de la disponibilidad y accesibilidad cotidiana del profesor se establecen semanalmente unos horarios de atención personal en el despacho del profesor que serán dados a conocer a los alumnos al comienzo del curso. Las entrevistas de tutoría académica podrán ser concertadas con anterioridad tanto por iniciativa del alumno como a solicitud del profesor para realizar un seguimiento más individual de sus tareas de aprendizaje y poder comentar con mayor profundidad y privacidad los ejercicios que se van realizando y las dificultades encontradas.

Además como complemento de las tutorías presenciales, ampliaremos las oportunidades de consultoría a través de tutorías asincrónicas por medio de la plataforma SIFO, utilizando el correo electrónico individual o grupal y los foros de discusión establecidos en el programa de la asignatura.

1.5. Trabajo cooperativo en pequeño grupo (opcional)

Como colofón de la asignatura, los estudiantes en grupos de tres, realizarán la simulación en coordinación con la materias de “Psicología de la Educación” y en su caso “Practicum” UN SUPUESTO de ejercicio profesional como Orientador Educativo, que consistirá en la elaboración para un curso de la ESO o de Bachillerato de un **Programa de Orientación Académico Profesional (POAP)**

En dicho programa se deberán incluir la preparación concreta de las actividades a desarrollar y los materiales necesarios para su ejecución, así como formular el proceso y los instrumentos específicos para su evaluación y retroalimentación.

Los grupos de trabajo estarán asesorados por el profesor durante todo el proceso. Se tendrán obligatoriamente dos sesiones de tutoría presencial según el calendario establecido por el profesor y los alumnos. La primera durante la primera semana de marzo para presentar el esquema de contenidos y el calendario de trabajo para el Proyecto. La segunda será después de Semana Santa para mostrar el desarrollo del trabajo realizado, aclarar dudas y resolver dificultades o reorientar el trabajo. Además de estas tutorías obligatorias, los alumnos podrán usar el correo electrónico de la plataforma para consultas con el profesor o solicitar nuevas tutorías presenciales. El profesor proveerá a través de la plataforma recursos y materiales de apoyo para su utilización por los grupos en los Proyectos según las necesidades que vayan estos presentando durante su trabajo.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
HORAS PRESENCIALES (60)			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
20	30	8	2
HORAS NO PRESENCIALES (120)			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
10	40	30	40
CRÉDITOS ECTS:			6

Actividades de evaluación	Peso	Fechas
---------------------------	------	--------

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.²

Resolución en clase de ejercicios y casos prácticos: 20%

<p>📁 Resolución de ejercicios y casos prácticos: asistencia, puntualidad y realización de las actividades de clase, ejercicios de lectura y actividades de práctica personal entre sesiones.</p> <p>➔ Penalización de -0,3 puntos por cada falta de asistencia y de 0.2 por cada falta de puntualidad al comienzo de la clase y en los descansos entre clase.</p>	30%	Ver cronograma de sesiones de clase en moodle.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	------------------------------------------------

Exámenes: 70%

<p>Prueba escritas:</p> <p>📁 Febrero.</p> <p>Preguntas abiertas: sobre las lecturas, los contenidos expuestos por el profesor en clase y por los profesionales visitantes.</p>	30%	1ª parte: 29 febrero
<p>📁 Mayo.</p> <p>Estudio de caso: para presentar en mayo el día del examen final. Preparación y realización de una entrevista de orientación académico profesional a un alumno de segundo de Bachillerato a partir de la información que nos ha facilitado en los distintos cuestionarios de evaluación recogidos en su e-portafolio vocacional de la aplicación MyVip.</p> <p>Preguntas abiertas: sobre las lecturas, los contenidos expuestos por el profesor en clase y por los profesionales visitantes.</p>	40%	2ª parte: Mayo

² **Observaciones:** se aplicará la normativa vigente de asistencia obligatoria a clase recogida en el reglamento de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales actualmente, que señala lo siguiente: *La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. (Artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura. En el caso de esta asignatura supone que el alumno puede faltar a un máximo de 9 sesiones de clase durante el semestre.*

➔ Para superar la asignatura y realizar la nota ponderada global, entre los diferentes apartados se consideran requisitos obligatorios: obtener una calificación de al menos cinco puntos (Aprobado) en el conjunto de las pruebas realizadas.

ORIENTACIONES SOBRE LOS EXAMENES

Examen febrero: lunes 29 febrero.

- ➔ **Examen escrito:** Cap. 3: Modelos y estructuras institucionales de orientación educativa (pág. 117-149). Cap. 4: Orientación en la atención a la diversidad (página 181-198). Cap. 5: Enfoques más significativos en orientación académico-profesional (pág. 225-254).
- ➔ preguntas abiertas sobre las lecturas, los contenidos expuestos por el profesor en clase y por los profesionales visitantes.
- ➔ **Observación:** Los alumnos que deseen subir nota podrán repetir el examen escrito ya realizado en febrero junto con la prueba final de mayo. La nota final será la suma de las dos calificaciones (febrero+mayo) dividida entre dos. Ejemplo: prueba marzo= 4; prueba mayo= 8. Nota final: $8+4/2= 6$.

Examen final mayo: _____.(fecha según se acuerde en el calendario de exámenes)

- ➔ **PREGUNTAS ABIERTAS** sobre las lecturas, los contenidos expuestos por el profesor en clase y por los profesionales visitantes.
- ➔ **ESTUDIO DE CASO**

Tomando como referencia los informes de My_Vip del estudiante de segundo de bachillerato al que has asesorado durante este semestre: a) CIP-II; b) CIBAP; c) CERVO; d) Proyecto Académico; e) Holland; f) Reality Check. Interpreta los resultados de cada uno de los informes y formula un Consejo de Orientación argumentado a partir de los datos de los mismos.

Criterios de evaluación:

- A) Presenta todos los informes de My-Vip: CIP-II; CIBAP; Informe gráfico comparativo de los perfiles del CIP-II y el CIBAP y la correlación entre ambos; CERVO y el Informe personal del Proyecto Académico, informe cuestionario Holland (O*Net Service) y el informe de "Reality Check".
- B) Analiza y ofrece comentarios fundamentados de interpretación de los resultados de los mismos.
- C) Formula un Consejo Orientador congruente con dichos datos.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

La distribución de tareas concretas en el calendario de sesiones de clase y en el trabajo personal/grupal fuera de las mismas se planificará en las primeras sesiones de clase con los estudiantes una vez conozcan esta Guía Docente para facilitar su motivación y compromiso personal con el trabajo a realizar en la asignatura. A continuación, el plan de trabajo y el cronograma específico de actividades de clase para este año académico se ofrecerá a los estudiantes en el portal de recursos de la asignatura disponible en la intranet de la Universidad.

Las situaciones problemas que se plantean como hilo conductor para abordar los contenidos propuestos y adquirir las competencias formuladas en esta asignatura son:

SITUACIÓN PROBLEMA 1: Conceptos básicos de orientación educativa.

Nos encontramos trabajando como orientadores en un centro privado concertado dirigido por una congregación religiosa católica ubicado en una capital de provincia de la Comunidad Autónoma de Madrid. El centro tiene dos líneas desde primero de educación infantil hasta cuarto de ESO y alrededor de setecientos alumnos. El centro se encuentra en un proceso de acreditación de la calidad mediante el sistema de evaluación de la EFQM. El asesor de evaluación de calidad asignado por la empresa consultora que nos asiste, solicita del Departamento de Orientación del Centro que ponga por escrito: el concepto de Orientación Profesional y los principios generales en los que basa su actuación el Departamento de Orientación para su incorporación al Proyecto Educativo de Centro.

SITUACIÓN PROBLEMA 2: Elaboración del Consejo de Orientación.

Nos encontramos realizando nuestras prácticas como orientadores en un Centro o Instituto de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid. Durante este periodo tendremos una serie de entrevistas con alumnos de cuarto de la ESO y segundo de Bachillerato que acuden a consultarnos para que les asesoremos sobre el itinerario formativo más adecuado según sus metas vocacionales. Describe secuencialmente los pasos que seguirías durante el proceso de Orientación para poder ayudar a estos estudiantes para reflexionar y planificar sus proyectos académico profesionales. Graba, transcribe y analiza una entrevista a uno de estos estudiantes. Finalmente elabora un Consejo de Orientación argumentado utilizando los recursos que se ofrecen en el e-portfolio vocacional del proyecto Orión (www.upcomillas.es/myvip).

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y EXCELENCIA: PROYECTOS DE TRABAJO EN PEQUEÑOS GRUPOS

PROYECTO 1-SITUACIÓN PROBLEMA 3: Elaboración de un Programa de Orientación Académico Profesional (POAP)

Simular un supuesto de ejercicio profesional como Orientador Educativo, que consistirá en la elaboración en pequeños grupos cooperativos de tres estudiantes del Programa de Orientación Académico Profesional a desarrollar durante el curso de cuarto de ESO o de segundo de Bachillerato. En dicho programa se deberá incluir la “Guía de Orientación para el alumno” y la “Guía del Tutor” que recoja la preparación concreta de las actividades a desarrollar y los materiales necesarios para su ejecución, el rol de los diversos elementos que intervienen en el programa: el currículum, el profesor/tutor; los padres, etc...Así como formular el proceso y los instrumentos específicos para su evaluación y retroalimentación.

PROYECTO 2-SITUACIÓN PROBLEMA 4: Elaboración de un Plan de Acción Tutorial (PAT).

Simular un supuesto de ejercicio profesional como Orientador Educativo, que consistirá en la elaboración en pequeños grupos cooperativos de tres estudiantes del “Plan de Acción tutorial” a desarrollar durante la etapa de secundaria obligatoria

PROYECTO 3-SITUACIÓN PROBLEMA 5: Elaboración de un Plan de Apoyo al Proceso de Enseñanza – Aprendizaje (PAPEA).

Simular un supuesto de ejercicio profesional como Orientador Educativo, que consistirá en la elaboración en pequeños grupos cooperativos de tres estudiantes de un Plan de Apoyo al Proceso de Enseñanza – Aprendizaje (PAPEA) a desarrollar durante la etapa de Secundaria Obligatoria tanto desde la acción tutorial como desde las metodologías de enseñanza y aprendizaje de las diferentes asignaturas del currículum de esta etapa.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto o manuales específicos.

Lecturas obligatorias para examen:

 Varios (2008) *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Secretaria General Técnica. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. <http://goo.gl/LDcD7y>

Se encuentra disponible en .pdf en la página Web de la asignatura en SIFO

 Varios (2014) *Cuaderno informativo de Orientación Académica y Profesional*. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

El *Cuaderno Informativo de Orientación Académica y Profesional 2014* presenta, de forma ordenada, actualizada y manejable, las alternativas que se ofrecen al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria y el acceso al mundo laboral.

<http://gestiondmejora.educa.madrid.org/orientacion/>

Se encuentra disponible el .pdf en la pagina Web de la asignatura en SIFO

 Varios (2014) *Guía para padres de Orientación Académica y Profesional*. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Guía para facilitar a padres y alumnos la toma de decisiones a la hora de elegir estudios u orientar su futuro profesional. Recoge información sobre las posibilidades que actualmente se ofrecen al acabar la enseñanza obligatoria y el bachillerato, así como los recorridos formativos que conducen a la obtención de diferentes titulaciones

<http://gestiondmejora.educa.madrid.org/guiapadres/>

Capítulos de libros

Artículos

Se encuentran disponibles en la pagina Web de la asignatura en SIFO

Páginas web

<http://www.upcomillas.es/myvip>

<http://www.upcomillas.es/agora>

<http://www.elorienta.com/or/>

Apuntes

Se encuentran disponibles en la página Web de la asignatura en SIFO los PPT de las exposiciones del profesor en clase.

Otros materiales

Se encuentran disponibles en la pagina Web de la asignatura en SIFO

Bibliografía Complementaria

Se encuentra disponible en la pagina Web de la asignatura en SIFO

FICHA-RESUMEN

Competencias Genéricas del título-curso		
Instrumentales	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CG6. Capacidad de gestión de la información	<p>Análisis en el foro de artículos de revistas sobre los contenidos del temario.</p> <p>-----</p> <p>Trabajo cooperativo en pequeño grupo. Proyecto : Preparación y realización de una entrevista de orientación académico profesional a un alumno de segundo de bachillerato a partir de la información que nos ha facilitado en los distintos cuestionarios de la aplicación MyVip:</p>	<p>En relación con los resultados de aprendizaje se propondrán las siguientes pruebas y ejercicios:</p> <p>📁 Rubrica de evaluación del Proyecto</p>
Resultados de aprendizaje		
RA1. Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.		
RA2. Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes.		
RA3. Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo.		
Interpersonales	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CG8. Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros	<p>Análisis en el foro de artículos de revistas sobre los contenidos del temario.</p> <p>-----</p> <p>Trabajo cooperativo en pequeño grupo. Proyecto : Preparación y realización de una entrevista de orientación académico profesional a un alumno de segundo de bachillerato a partir de la información que nos ha facilitado en los distintos cuestionarios de la aplicación MyVip:</p>	<p>En relación con los resultados de aprendizaje se propondrán las siguientes pruebas y ejercicios:</p> <p>📁 Rúbrica de evaluación del Proyecto</p>
Resultados de aprendizaje		
RA1. Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos.		
RA2. Cita adecuadamente dichas fuentes.		
RA3. Incorpora la información a su propio discurso.		

Sistémicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CG16. Preocupación por la calidad y la excelencia del propio trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Presentaciones orales del profesor. - Resolución de ejercicios y casos prácticos. - Análisis en el foro de artículos de revistas sobre los contenidos del temario. - Lectura y comprensión de apuntes y manuales - Webgrafía sobre recursos para la Orientación Educativa 	<p>En relación con los resultados de aprendizaje se propondrán las siguientes pruebas y ejercicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> 📁 Resolución de ejercicios y casos prácticos: asistencia, puntualidad y realización de las actividades de clase, ejercicios de lectura y actividades de práctica personal entre sesiones. 📁 Prueba escrita de estudio de caso. 📁 Rubrica de evaluación del Proyecto
Resultados de aprendizaje		
RA1. Sabe orientarse tanto a la tarea como a los resultados.		
RA2. Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente.		
RA3. Profundiza en los trabajos que realiza.		

Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
<p>1. Conocer los procesos de orientación académica y profesional.</p>	<p>Exposiciones del profesor. Cuestionarios y test estandarizados. Lecturas reflexivas y análisis en el foro de artículos de revistas. Lectura y comprensión de apuntes y manuales. Webgrafía sobre recursos para la orientación educativa Encuentros con profesionales de la orientación educativa. Diario de clase en el foro de la asignatura. Soporte desde la plataforma de e-learning (moodle). Tutoría académica y orientación del aprendizaje. Estudio de caso: realización del informe del Consejo de orientación académico profesional a un alumno de segundo de bachillerato a partir de la información que nos ha facilitado en los distintos cuestionarios de la aplicación MyVip: Trabajo cooperativo en pequeño grupo. Proyecto : Preparación y realización de una entrevista de orientación académico profesional a un alumno de segundo de bachillerato a partir de la información que nos ha facilitado en los distintos cuestionarios de la aplicación MyVip:</p>	<p>En relación con los resultados de aprendizaje se propondrán las siguientes pruebas y ejercicios:</p> <p>📁 Resolución de ejercicios y casos prácticos: asistencia, puntualidad y realización de las actividades de clase, ejercicios de lectura y actividades de práctica personal entre sesiones.</p> <p>📁 Prueba objetiva de Verdadero/Falso sobre los contenidos expuestos en clase (Explicaciones del profesor; contenidos de las presentaciones en Power Point y lecturas del Manual de “Orientación educativa. Fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas”).</p> <p>📁 Prueba escrita de preguntas abiertas: sobre las lecturas, los contenidos expuestos por el profesor en clase y por los profesionales visitantes.</p> <p>📁 Prueba escrita de estudio de caso.</p> <p>📁 Rubrica de evaluación del Proyecto</p>

Resultados de aprendizaje

RA1. Describe las distintas formas organizativas de los servicios de orientación e intervención psicopedagógica vigentes en las distintas Comunidades Autónomas para las distintas etapas del sistema educativo según la legislación que las regula y las funciones de los distintos profesionales que trabajan en los mismos.

RA2. Aplica las técnicas y los instrumentos para diagnosticar y valorar los principales indicadores de la conducta vocacional y del potencial profesional de un estudiante para facilitarle la elaboración de su Proyecto Académico-Profesional así como para la elaboración del Consejo Orientador que sobre su futuro académico y profesional ha de formularse para todos los alumnos y alumnas al término de la Educación Secundaria Obligatoria.

RA3. Elabora un protocolo de asesoramiento vocacional personalizado para facilitar a los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato la planificación y el diseño de sus itinerarios académico-profesionales a partir de la valoración de su contexto social y circunstancias personales.

RA4. Elabora un Plan de orientación Académico Profesional (POAP). En dicho programa se deberán incluir la preparación concreta de las actividades a desarrollar y los materiales necesarios para su ejecución, así como formular el proceso y los instrumentos específicos para su evaluación y retroalimentación.

Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
<p>2.- Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje en contextos escolares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones del profesor. - Resolución de problemas y casos tomados de la vida profesional. - Cuestionarios y test estandarizados. - Lecturas reflexivas y análisis en el foro de artículos de revistas en relación con los contenidos del temario. - Lectura y comprensión de apuntes y manuales - Encuentros con profesionales de la orientación educativa. - Diario de clase en el foro de la asignatura. - Soporte desde la plataforma de e-learning (moodle). - Tutoría académica y orientación del aprendizaje. 	<p>En relación con los resultados de aprendizaje se propondrán las siguientes pruebas y ejercicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> 📁 Resolución de ejercicios y casos prácticos: asistencia, puntualidad y realización de las actividades de clase, ejercicios de lectura y actividades de práctica personal entre sesiones. 📁 Prueba objetiva de Verdadero/Falso sobre los contenidos expuestos en clase (Explicaciones del profesor; contenidos de las presentaciones en Power Point y lecturas del Manual de “Orientación educativa. Fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas”). 📁 Prueba escrita de preguntas abiertas: sobre las lecturas, los contenidos expuestos por el profesor en clase y por los profesionales visitantes.
Resultados de aprendizaje		
<p>RA1. Expone los principales procedimientos e instrumentos para la evaluación y el diagnóstico de las estrategias de aprendizaje de los estudiantes.</p>		
<p>RA2. Elabora un protocolo de asesoramiento personal para la mejora del rendimiento académico de los alumnos a partir de la valoración de sus estrategias de aprendizaje y sus técnicas de estudio.</p>		
<p>RA3. Describe las tareas que le corresponden como Orientador en su colaboración con los departamentos didácticos en la elaboración de las adaptaciones curriculares previstas en las distintas medidas extraordinarias incluidas en el Plan de Atención a la Diversidad.</p>		

Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
<p>3. Conocer los procesos y recursos para el asesoramiento a los tutores en sus funciones educadoras y para la elaboración y gestión del Plan de Acción Tutorial (PAT)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Exposiciones del profesor. ☞ Resolución de problemas y casos tomados de la vida profesional. ☞ Cuestionarios y test estandarizados. ☞ Lecturas reflexivas y análisis en el foro de artículos de revistas en relación con los contenidos del temario. ☞ Lectura y comprensión de apuntes y manuales ☞ Encuentros con profesionales de la orientación educativa. ☞ Diario de clase en el foro de la asignatura. ☞ Soporte desde la plataforma de e-learning (moodle). ☞ Tutoría académica y orientación del aprendizaje. ----- ☞ Estudio de caso: realización del informe del Consejo de orientación académico profesional a un alumno de segundo de bachillerato a partir de la información que nos ha facilitado en los distintos 	<p>En relación con los resultados de aprendizaje se propondrán las siguientes pruebas y ejercicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☞ Resolución de ejercicios y casos prácticos: asistencia, puntualidad y realización de las actividades de clase, ejercicios de lectura y actividades de práctica personal entre sesiones. ☞ Prueba objetiva de Verdadero/Falso sobre los contenidos expuestos en clase (Explicaciones del profesor; contenidos de las presentaciones en Power Point y lecturas del Manual de “Orientación educativa. Fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas”). ☞ Prueba escrita de preguntas abiertas: sobre las lecturas, los contenidos expuestos por el profesor en clase y por los profesionales visitantes. ☞ Prueba escrita de estudio de caso.
Resultados de aprendizaje		
<p>RA1. Manifiesta en sus relaciones interpersonales con los demás las actitudes educativas básicas de: sinceridad, respeto; empatía; aceptación, escucha activa, congruencia y autenticidad personal.</p>		
<p>RA2. Conoce las técnicas de comunicación interpersonal, mediación y de resolución de conflictos y domina su aplicación durante las entrevistas con alumnos, padres y tutores.</p>		